

SORTEO
"B TRAVEL & CLUBES DEPORTIVOS"

AVORIS RETAIL DIVISION, S.L.U., provista de CIF B-07012107, con domicilio social en Gremi des Fusters nº 23, C.P. 07009, Palma de Mallorca, Islas Baleares (en adelante, "**B TRAVEL**"), organiza una promoción denominada "**B TRAVEL & CLUBES DEPORTIVOS**" desde el 21 de julio de 2025 hasta el 1 de agosto de 2025, con el fin de promocionar sus productos y servicios. Dicha promoción se llevará a cabo en colaboración con los siguientes clubes deportivos (en adelante, dichos clubes serán referidos, conjuntamente, como los "**Clubes**" o, cualquiera de ellos individualmente, como el "**Club**"): Real Racing Club de Santander, Athletic de Bilbao, Valencia CF y Valencia Basket.

Por ello, B TRAVEL llevará a cabo una combinación aleatoria gratuita con fines publicitarios (en adelante el "**sorteo**") en los términos y condiciones que se establecen en las presentes,

BASES:

1.- DURACIÓN, FECHA DE CELEBRACIÓN DEL SORTEO Y ÁMBITO TERRITORIAL.

Los interesados podrán participar, en la forma que se explica más adelante, desde el 21 de julio de 2025 a las 10:00 horas, hasta el día 1 de agosto de 2025 a las 20:00 horas.

El sorteo y la elección de los ganadores se realizará aleatoriamente a través de la herramienta de sorteos Easypromos, que permite designar al ganador de forma totalmente aleatoria y automática, generando un Certificado de Validez, que asegura la transparencia del sorteo, indicando la fecha y la hora de su realización.

El sorteo de los premios se realizará el día 4 de agosto de 2025 a las 12:00 h. La comunicación de los ganadores se realizará inmediatamente después.

El ámbito territorial del sorteo es estatal y su participación tendrá carácter gratuito, de tal manera que la participación no implicará el desembolso de cantidad alguna.

2.- PARTICIPACIÓN (REQUISITOS DE ACCESO).

Podrán participar aquellas personas físicas, mayores de edad, que residan en el territorio español, sean abonados de cualquiera de los Clubes mencionados anteriormente y que, durante las fechas arriba indicadas, acudan a cualquiera de las agencias de viajes de B TRAVEL localizadas en el territorio español, facilitadas a tal efecto en la newsletter que recibirá con la información del sorteo, para que una vez en la tienda, les sea facilitado un formulario para registrarse y poder participar en la promoción.

Entre todos los participantes, se seleccionará a los agraciados.

Habrán un único ganador y dos suplentes por cada Club, es decir, en total habrá cuatro ganadores y ocho suplentes.

La participación del presente sorteo implica la aceptación, íntegra e incondicional de las presentes bases. El participante puede acceder al contenido de las bases que rigen la presente promoción a través de la página web que se indica a continuación:
<https://viajerosconb.btravel.com/>

Los usuarios solo podrán participar una sola vez en la promoción.

Queda prohibido el uso de sistemas automáticos de participación, dando lugar, en tal caso, a la exclusión de la participación en la promoción. Se consideran nulos aquellos registros/participaciones que se hayan realizado con posterioridad a la fecha de finalización de la promoción, así como las que no cumplan con los requisitos de la promoción, o éstos no sean verídicos.

3.- EXCLUSIONES A LA PARTICIPACIÓN.

No podrán participar quienes no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes bases para el acceso a la promoción, teniendo derecho B TRAVEL a excluir del sorteo a quienes no cumplan con los requisitos de acceso al mismo.

Quedan excluidos de la participación del sorteo los menores de edad, los españoles que no sean residentes en España y los extranjeros que no tengan tarjeta de residencia española, así como todos aquellos que no sean Abonados de alguno de los Clubes.

Tampoco podrán participar los empleados de B TRAVEL o de cualquier otra compañía perteneciente al grupo ÁVORIS (conforme la definición de “grupo de sociedades” prevista en el artículo 42 del Código de Comercio).

B TRAVEL no se hace responsable de los datos falsos, inexactos, obsoletos, incompletos o erróneos consignados o facilitados por los participantes. En tal caso, el participante quedará automáticamente excluido del sorteo, perdiendo el derecho al disfrute del premio (en caso de que hubiera resultado agraciado), no teniendo derecho de reclamación alguna contra B TRAVEL.

Asimismo, B TRAVEL retirará de la promoción a cualquier participante que, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, infrinja a través de su participación el derecho de propiedad intelectual, industrial y otros análogos de terceros o cualesquiera normativas reguladoras de derecho de naturaleza civil, penal u otras.

También serán retirados aquellos que hagan mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. A tal efecto, B TRAVEL se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio de forma automática a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

B TRAVEL podrá retirar de la promoción a cualquier participante que, tras participar correctamente de acuerdo con los requisitos del epígrafe 2 de las presentes bases, solicite la cancelación de los productos o servicios adquiridos.

4.- PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DEL GANADOR.

La elección del ganador de cada Club se llevará a cabo mediante el siguiente procedimiento:

- i. Se generará una lista que incluirá a los participantes que hayan cumplido correctamente los requisitos del epígrafe 2 de las presentes bases, desde el inicio hasta la finalización de la promoción.
- ii. La selección del ganador del sorteo se realizará el día 4 de agosto de 2025 a las 12:00 horas a través de la plataforma Easypromos.

- iii. Para cada uno de los Clubes, serán elegidos aleatoriamente UN (1) ganador y DOS (2) suplentes numerados por orden de elección.
- iv. Se comprobará que el ganador ha participado correctamente de acuerdo con la mecánica recogida en las bases.
- v. En caso de que el ganador no cumpla con los requisitos, el premio que le hubiera correspondido se asignará al primer suplente por orden de elección. En caso de que ninguno de los suplentes de la lista cumpla los requisitos para obtener el premio, será declarado desierto.
- vi. Se contactará con el ganador a través de su número de teléfono y/o correo electrónico el mismo día 4 de agosto de 2025.

5.- PROCEDIMIENTO DE CONTACTO AL GANADOR.

El procedimiento de contacto con el ganador será el siguiente:

Se contactará con el ganador a través del teléfono o correo electrónico facilitado por este a la hora de rellenar el formulario.

Para poder recibir el premio satisfactoriamente y una vez se haya comprobado que los usuarios han participado correctamente en el sorteo de conformidad con las presentes bases, el ganador deberá aceptar el premio, acreditar su condición de abonado de alguno de los Clubes, y su mayoría de edad y residencia legal en España como condiciones necesarias para poder acceder al mismo, reservándose B TRAVEL el derecho de retirar la condición de ganador a aquellos usuarios que no ostenten las condiciones necesarias para la participación, o bien interprete que el soporte documental sea potencialmente fraudulento.

Si el usuario ganador no contestase al teléfono/correo electrónico referidos en el plazo de 1 semana a contar desde la fecha en que se realizó la primera comunicación, B TRAVEL pasará a escoger al primer suplente del listado de ganadores/suplentes de dicho Club, siguiendo el mismo proceso de comunicación (y así sucesivamente con el resto de suplentes, en su caso). Si ninguno de los suplentes responde a los medios indicados, B TRAVEL podrá declarar el sorteo desierto.

B TRAVEL no se responsabiliza de los fallos informáticos y/o interrupciones temporales del servicio, la presencia de virus o de otros elementos que pudieran afectar al servicio de internet.

6.- PREMIO. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DE DISFRUTE. RESTRICCIONES.

Los premios consistirán en un total de cuatro , para los abonados de todos los Clubes, por un importe de DOSCIENTOS EUROS (200€) cada uno de ellos para la renovación del abono del Club al que pertenezcan para la temporada 2025/2026.

El valor de esta acción promocional asciende en total a **OCHOCIENTOS EUROS (800.-€)** y no es transferible, ni canjeable por su importe en metálico, ni por cualquier otro producto o servicio que no se haya mencionado anteriormente.

B TRAVEL se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de similares características, de igual o superior valor, cuando por causas ajenas a su voluntad no pudieran otorgarse el premio previsto.

Para poder disfrutar del premio en las condiciones establecidas en las presentes bases, es condición indispensable que, previamente a su entrega y siempre dentro del periodo de validez establecido en estas bases, el ganador acepte de forma expresa el premio, firmando la carta de aceptación que se le facilitará al efecto y remitiéndola a B TRAVEL. En su defecto, B TRAVEL pasará a escoger al primer suplente, siguiendo el mismo proceso de comunicación (y así

sucesivamente con el resto de suplentes, en su caso). Si ninguno de los suplentes entrega las cartas de aceptación en la forma indicada, B TRAVEL podrá declarar el sorteo desierto.

7.- FISCALIDAD DEL PREMIO.

Al premio recogido en las presentes bases le será de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes, según la legislación española en vigor.

En todo caso, corresponderá al premiado el cumplimiento de las eventuales obligaciones fiscales que sobre el mismo pudieran recaer por razón del premio recibido, por lo que B TRAVEL queda relevada de cualquier responsabilidad.

El ganador deberá cumplir con las obligaciones tributarias inherentes al premio adjudicado. El premio estará sujeto a retención en el IRPF, en los términos y condiciones que establezca la normativa fiscal y tributaria vigente en cada momento y en el porcentaje legalmente en vigor para residentes en España.

Sin perjuicio de todo lo anterior, B TRAVEL se hará cargo del ingreso a cuenta que corresponda en su caso, ingresándolo en la Agencia Tributaria por cuenta del agraciado. Todas las demás repercusiones en las obligaciones fiscales del ganador serán por cuenta del agraciado, por lo que B TRAVEL queda relevado de cualquier otra responsabilidad. A este efecto y en los supuestos que así se requiera, B TRAVEL emitirá y enviará un certificado con los datos correspondientes al premio que se le ha otorgado y el ingreso a cuenta efectuado en su caso, conforme a lo dispuesto en la normativa fiscal y tributaria que resulte de aplicación y que se encuentre vigente en cada momento.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, el participante presta voluntariamente su consentimiento previo, inequívoco e informado y, en consecuencia, autoriza expresamente al tratamiento de sus datos personales (datos identificativos y de contacto) conforme a la siguiente política de protección de datos que contiene la información acerca del tratamiento de datos personales prevista en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (“**RGPD**”) y en la Ley Orgánica de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales (“**LOPDGDD**”).

Responsable del tratamiento:

Datos de contacto del responsable: AVORIS RETAIL DIVISION, S.L.U., provista de CIF B-07012107, con domicilio social sito en calle Gremi Fusters nº 23 C.P. 07009, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España.

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: puede contactar en la dirección postal antes señalada y/o a través del correo electrónico: dpo@avoristravel.com

Finalidades:

¿Con qué finalidades tratamos sus datos?:

- i. Organizar el sorteo y asignar el premio al ganador.

- ii. Gestionar la participación del ganador en el sorteo y en su caso, el envío del premio si resultase ganador.
- iii. Enviarle comunicaciones comerciales (electrónicas o por cualquier otro medio como telefónico o SMS), propias y/o de sociedades que pertenecen al Grupo Ávoris (<https://www.avoristravel.com/our-brands>).

Legitimación:

La base legal para el tratamiento de sus datos es su consentimiento prestado mediante la aceptación de las bases legales o condiciones aplicables y consiguiente participación en la actividad promocional. Si adicionalmente selecciona la/s casilla/s para el envío de comunicaciones comerciales y/o autoriza la cesión de sus datos a otras empresas del Grupo Ávoris, le remitiremos comunicaciones acerca de los productos y servicios de B TRAVEL. y/o de sociedades que pertenecen al Grupo Ávoris, sobre la base de su consentimiento.

Duración:

Mantendremos sus datos personales durante el tiempo en que el sorteo esté en vigor y tras la correspondiente aceptación y entrega del Premio. Tras su conclusión, mantendremos sus datos bloqueados durante los plazos de prescripción de las obligaciones que hayan podido nacer del tratamiento y/o los plazos legales aplicables, quedando a disposición de las autoridades competentes, para la atención de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

Destinatarios:

Los datos personales serán comunicados a EASYPROMOS (EASYPROMOS, S.L.) para la realizar el sorteo y a aquellos terceros que nos prestan servicios, en la medida en que dicho acceso sea necesario para la gestión de su participación en el sorteo. Dichos terceros han sido cuidadosamente seleccionados habiendo suscrito las empresas a las que pertenece B TRAVEL con éstos los correspondientes contratos de encargo del tratamiento para garantizar que tus datos se tratan de conformidad con lo dispuesto en la normativa sobre protección de datos y en la presente cláusula de protección de datos. En particular, dichos terceros son prestadores de servicios de atención al cliente, marketing, logística, proveedores tecnológicos y entidades financieras. Adicionalmente, podremos ceder sus datos personales (datos identificativos y de contacto) a sociedades del grupo empresarial al que pertenece B TRAVEL, para fines administrativos internos, basado en el interés legítimo de B TRAVEL.

Derechos:

En caso de que haya prestado su consentimiento para el envío de comunicaciones propias y/o de sociedades que pertenecen al Grupo Ávoris, le informamos que trataremos sus datos mientras no nos comunique su intención de dejar de seguir recibiendo comunicaciones comerciales. Puede darse de baja del envío de comunicaciones comerciales en cualquier momento a la siguiente dirección: proteccion.datos.btravel@avoristravel.com.

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación al tratamiento de sus datos, enviando una petición a dpo@avoristravel.com o por correo postal a C/ Gremi de Fusters 23, 07009 – Palma de Mallorca, incluyendo la referencia “Protección de Datos”, donde también podrá contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos. En todo caso, tienes derecho a recabar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos a través de su página web www.aepd.es

Información básica del formulario de participación

Como Anexo a las presentes bases se adjunta la información básica acerca del tratamiento de sus datos personales con ocasión de la cumplimentación del formulario de participación.

Mediante esta información que con la aceptación de estas bases los participantes declaran conocer y aceptar, BTRAVEL da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del RGPD.

9.- AUTORIZACIONES.

La participación en el sorteo implica la autorización por parte del ganador a B TRAVEL a utilizar publicitariamente sus nombres y apellidos en las redes sociales de B TRAVEL a los efectos de dar a conocer al ganador del sorteo. La negativa a que sean publicados implicará la pérdida del derecho al premio por parte del ganador.

10.- RECLAMACIONES.

El plazo máximo para formular cualquier reclamación relativa al presente sorteo será de UN (1) mes, contando desde la fecha de comunicación del ganador. B TRAVEL está exenta de cualquier responsabilidad por los daños que pudiera sufrir el premiado en el uso del premio.

11.- RESPONSABILIDAD.

B TRAVEL queda exonerado de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad de cualquier sistema informático o aplicación relacionada con el sorteo y su respectiva publicidad.

12.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL SORTEO.

La participación en el presente sorteo implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases. Asimismo, los participantes aceptarán el criterio de B TRAVEL para la resolución de cualquier cuestión relacionada con las mismas. En caso de que algún participante manifieste su negativa a aceptarlas o realice cualesquiera actos contrarios a las mismas, será automáticamente excluido del sorteo, quedando liberado B TRAVEL de cumplir cualquier obligación contraída con dicho participante por razón del presente sorteo.

En caso de fuerza mayor o de que existiera una causa que lo justifique, B TRAVEL se reserva el derecho a modificar o incluso anular las presentes bases antes de que finalice el período de publicación, comprometiéndose a comunicar con la suficiente antelación cualquier cambio en las mismas o su anulación.

13.- CONSERVACIÓN.

Si cualquier de las condiciones resultara contraria a Derecho, esta circunstancia no afectará al resto de las bases, permaneciendo éstas plenamente vigentes a los efectos oportunos. B TRAVEL se reserva el derecho de cancelar o efectuar cambios en este sorteo, así como en el premio ofrecido, comprometiéndose a anunciar dicho cambio a través de los medios que considere oportuno, con la mayor rapidez.

14.- JURISDICCIÓN.

Las partes acuerdan someterse expresamente a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Palma de Mallorca para resolver cualquier controversia que pueda surgir en la interpretación o ejecución de las presentes bases. Por tanto, renuncian expresamente a cualquier otro fuero propio que pudiera corresponder, sin perjuicio de lo dispuesto con carácter imperativo.

ANEXO I

INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO “B TRAVEL & CLUBES DEPORTIVOS”

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de datos (UE) 2016/679 (en adelante “RGPD”) y la Ley Orgánica de Protección de datos y Garantía de derechos digitales (“LOPDGDD”), le informamos de que, en caso de que Vd. cumplimente el formulario de participación en la acción promocional “B TRAVEL & CLUBES DEPORTIVOS” organizada por AVORIS RETAIL DIVISION, S.L.U. (en adelante, “B TRAVEL”), el cual le será facilitado por B TRAVEL, ésta tratará los datos personales incluidos en el formulario, en atención a la siguiente información:

Responsable del tratamiento: AVORIS RETAIL DIVISION, S.L.U., con domicilio social en Calle Gremi des Fusters nº 23, C.P. 07009, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España, y con CIF B-07012107.

Delegado de protección de datos: Los interesados cuyos datos sean tratados por B TRAVEL pueden contactar con el Delegado de protección de datos a través del correo electrónico: dpo@avoristravel.com.

Finalidad y base de legitimación: Las finalidades de tratamiento de los datos personales son la gestión de la participación en la acción promocional “B TRAVEL & CLUBES DEPORTIVOS” y, si así lo consintiera expresamente marcando la casilla establecida a tal efecto, para enviarle comunicaciones comerciales, incluida la newsletter, con ofertas de productos de B TRAVEL.

La base de legitimación es el consentimiento del interesado, el cual se entenderá prestado al cumplimentar el formulario y, en su caso, al marcar la casilla correspondiente para la recepción de comunicaciones comerciales de B TRAVEL mediante una clara acción afirmativa.

Datos personales objeto de tratamiento: Los datos personales objeto de tratamiento son los datos identificativos y de contacto que se incluyan en el formulario de participación.

Conservación de datos personales: Mantendremos sus datos personales durante el tiempo en que resulte necesario para la satisfacción de las finalidades establecidas y, en concreto, en caso de aceptación del envío de comunicaciones comerciales en tanto en cuanto el interesado no retire su consentimiento para su envío e información acerca de los productos y servicios de B TRAVEL.

Destinatarios: Sus datos personales podrán ser comunicados a Sociedades de Grupo Ávoris para fines administrativos internos o, en su caso, a administraciones u organismos públicos cuando fuere necesario al existir una obligación legal, así como a los proveedores de servicios que nos asisten en la organización y celebración de la promoción.

Transferencias internacionales de datos: Como regla general, no se realizan transferencias internacionales de datos. No obstante lo anterior, para el caso de que se realicen a posteriori transferencias internacionales de datos, se adoptarán las garantías adecuadas previstas en los artículos 46 y siguientes del RGPD.

Derechos: en caso de que haya prestado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, le informamos que trataremos sus datos mientras no comunique su intención de dejar de seguir recibiendo comunicaciones comerciales. En caso de aceptación previa, puede darse de baja a posteriori del envío de comunicaciones comerciales a la dirección: proteccion.datos.btravel@avoristravel.com o a la dirección postal de contacto arriba indicada.

Asimismo, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación al tratamiento de sus datos, enviando una petición a dpo@avoristravel.com o por correo postal a C/Gremi Fusters, 23, 07009 - Palma de Mallorca, donde también podrá contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos. En todo caso, tiene derecho a recabar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos a través de su página web www.aepd.es